



ESPAÑA

19 ES

21

NUMERO

265.275

22

FECHA DE PRESENTACION

23-2-81.

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

P 30 06 864.5

32 FECHA

23 de Febrero de 1.980

33 PAIS

República Federal Ale
mana.

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

GMB23/02, B65H75/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

Un envase para material en forma de cinta.

71 SOLICITANTE (S)

BASF AKTIENGESELLSCHAFT.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

6700 Ludwigshafen, República Federal Alemana.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

La presente invención se refiere a un envase para material en forma de cinta, especialmente cinta magnética, que está bobinado para formar un rollo o se encuentra guardado en un cartucho, cuyo envase consta de una parte de fondo y una parte de tapa, con paredes laterales, pared delantera y trasera, presentando una de las partes dispositivos destinados a acomodar el rollo o cartucho, y estando ambas partes unidas moviblemente entre si por medio de dispositivos de conexión que permiten que las partes asuman una posición abierta y una posición cerrada.

En la solicitud de patente alemana DOS 29 12 423 se propone un cartucho para cinta magnética, en el cual la parte de fondo y la parte de tapa están conectadas entre si por articulaciones. Para que el cartucho en estado abierto ocupe menos espacio, se proveen articulaciones adicionales que permiten que la tapa pueda ser doblada hacia atrás alrededor de la pared trasera, de modo que descansa sobre la superficie exterior de la base, y pueda ser fijada en el fondo mediante recubrimientos adhesivos o conexiones por apriete. Habiendo abierto el cartucho de este modo, el carrete con la cinta es accesible para ser operado en un aparato transportador de cinta.

Las conexiones articuladas, así como los recubrimientos

adhesivos y conexiones por apriete entre las partes del cartucho implican dificultades de fabricación y al mismo tiempo dificultades en el manejo del cartucho.

5 En la solicitud de patente alemana, abierta a la inspección pública, DOS 25 21 371 se describe un envase para acomodar un cartucho de cinta magnética que consta de una caja y una pieza corrediza que encaja en la misma. Tal envase ocupa el doble espacio cuando está abierto que cuando está cerrado, de modo que no es muy apropiado para ser usado en aparatos de grabación/reproducción pequeños y de diseño compacto.

15 La presente invención tiene la finalidad de proveer un envase para material en forma de cinta, especialmente cinta magnética, que está bobinado para formar un rollo o se encuentra guardado en un cartucho, y que es fácil de fabricar y sencillo de manejar, y que ocupa muy poco espacio.

20 Esta finalidad se logra según la invención, si en el envase se proveen guías para hacer entrar una parte del envase en la otra, y si las partes del envase, con la ayuda de dispositivos de conexión, pueden ser puestas en una posición donde puedan ser encajados, por cuyo encaje de las partes del envase, el rollo o cartucho vuelve accesible

25

para ser operado en un mecanismo de accionamiento.

En una forma de realización preferida del envase objeto de la invención, los dispositivos de conexión consisten en pivotes laterales, provistos en una de las partes del envase, y guías paralelas a la base o tapa, provistas en la otra parte, y que cooperan con los pivotes, y en los cuales los pivotes pueden ser girados o corridos.

En otra forma de realización de la invención, las guías están hechas como ranuras en las paredes laterales, que se extienden paralelamente a la base o tapa, y cuya anchura concuerda con el diámetro de los pivotes.

Para mejorar el guiado de las dos partes del envase en el proceso de encaje, en otra forma de realización, se ha dotado el envase en una de las partes con un segundo juego de guías, paralelo al primero, y en la otra parte gorrónes guía para este segundo juego, extendiéndose el segundo juego de guías alrededor de los puntos de giro de las dos partes de envase.

El envase objeto de la invención no es solamente fácil de fabricar, sino también sencillo de manejar y usar. Además, ocupa muy poco espacio.

A continuación, se describen otros detalles y ventajas de la invención con referencia a una forma de realización ilustrada en el dibujo adjunto, donde

la figura 1 representa una vista en perspectiva de un envase para un rollo de material en forma de cinta;

la figura 2 representa una vista lateral del envase de la figura 1, ilustrando la tapa en posición girada; y

la figura 3 representa una vista lateral del envase de la figura 1, ilustrada en posición parcialmente encajada.

El envase 1 consta de una parte de fondo 2 y una tapa 3.

(figura 1). Las paredes laterales 5, 5' y la pared trasera 6 están moldeadas integralmente con, o fijadas en la base 4

de la parte de fondo 2. La base 4 posee, además, dispositivos para sujetar e inmovilizar un rollo 7 de material en

forma de cinta, por ejemplo cinta magnética. En la presente forma de realización, estos dispositivos consisten

en una nervadura semicircular 8 abierta hacia el lado abierto de la parte de fondo, y que tiene un recorte a

poca distancia por encima de la base, y de un muelle de hoja 9 asegurado en la base, entre la pared trasera y la

nervadura. Una orejeta 10 de este muelle pasa a través de una escotadura en la nervadura, de modo que proyecta

por delante del recorte, y esta orejeta tiene una pequeña incisión, formando de este modo una pequeña solapa que se

dobla hacia arriba, de manera que apunte hacia la pared trasera 6. La nervadura semicircular 8 puede ser moldeada integralmente con la base 4 o ser labrada a partir de la base 4. Es igualmente posible fabricar la nervadura por separado y pegarla o soldarla en la base.



El cubo 13 que posee una ranura anular 14 que concuerda con el recorte, puede ser insertado en la nervadura semicircular de manera que la ranura y el reborde del recorte encajen, por lo que el cubo es asegurado en la parte de fondo, 2, immobilizándose el cubo, además, mediante la solapa 12 del muelle de hoja 9, que se engatilla detrás de la ranura anular.



Queda entendido, que el envase no está limitado a determinados dispositivos para recibir e immobilizar el rollo. Por ejemplo, se puede proveer un asiento giratorio para el cubo. Si el envase tiene dimensiones apropiadas, es asimismo posible proveer dos cubos giratorios en la base, entre los cuales la cinta puede ser rebobinada, por ejemplo como un cartucho de cinta magnética parecido a una cassette compacta convencional.

En la presente forma de realización, la tapa 3 también posee dos paredes laterales 15, 15' y una pared delantera 16.

Estas paredes están dispuestas de modo que cuando el envase está cerrado, la tapa 3 recubra la parte de fondo 2, dando un receptáculo cerrado por todos los lados. Para que el envase sea más fácil de abrir con la mano, se ha provisto en la pared delantera una pequeña escotadura 17, y frente a esta escotadura, en la base 4, una superficie inclinada.

Tal y como puede apreciarse en las figuras 2 y 3, la parte de fondo 2 y la tapa 3 están conectados entre si por medio de los pivotes 20, 20' en una de las partes, y por medio de guías en la otra, de modo que las partes son mutuamente girables y encajables.

Los pivotes 20, 20' están colocados cerca de los extremos ~~trazados~~ de las dos paredes 5,5 ' de la parte de fondo 2, mientras que las guías constituyen ranuras 21, 21', que se extienden paralelamente a la base 4 y que están situadas aproximadamente a media altura de cada pared lateral 15, 15' de la tapa 3. Los pivotes son tanto girables como desplazables en las dos ranuras. Para mejorar el guiado mutuo de las dos partes del envase 2 y 3, es ventajoso disponer las dos ranuras a una altura sobre la superficie interior de la tapa 3 correspondiente a la distancia entre los pivotes y la superficie inferior de la parte de fondo 2.

Puesto que los dos pivotes 20, 20' están situados a cierta distancia de los extremos traseros de las paredes laterales 5, 5', la parte de fondo 2 y la tapa asumen una posición estable, la una frente a la otra, durante el encaje de las partes de envase y una vez que se haya efectuado el encaje.

Otra mejora más a este efecto puede lograrse, proveyendo un segundo juego de guías en una de las partes del envase y correspondientes gorriones guías 23, 23' en la otra parte. Para ello es necesario, asegurar que estas guías se extiendan en torno de los puntos de giro 22 de los pivotes 20, 20', para que los gorriones guía puedan moverse libremente cuando las dos partes de envase 2 y 3 efectúan un movimiento giratorio.

En la presente forma de realización, el segundo juego de guías también está hecho como ranuras, 24, 24', en las paredes laterales 5, 5' de la parte de fondo 2. Las ranuras van paralelamente y a cierta distancia del primer juego de guías 21, 21'. Los dos gorriones guía 23, 23' están dispuestos en la superficie interior de las paredes laterales 15, 15' de la tapa 3, a una altura que concuerda con la de las ranuras 24, 24' que desembocan en las ranuras 25, 25' que se extienden en arco de círculo alrededor de

los puntos de giro 22. El radio del arco de círculo corresponde a la distancia de los gorriones guía a los puntos de giro 22 de los pivotes 20, 20'.

5 El diseño del envase puede ser simplificado, proveyendo tanto las ranuras 21, 21' para los pivotes 20, 20', como las ranuras 24, 24' para los gorriones guía 23, 23' en el mismo par de paredes laterales de una parte del envase, de manera que se puede prescindir del par de paredes laterales en la otra parte. En este caso es preciso proveer
10 soportes apropiados para los pivotes y gorriones guía en esta otra parte.

La parte de fondo 2 y la tapa 3 se inmovilizan entre sí, tanto en estado cerrado como en estado encajado, mediante un mecanismo de engatillado soltable. Este consiste en orejetas 26, 26' formadas por medio de incisiones hechas en las dos paredes laterales 15, 15' de la tapa 3, cerca del extremo delantero de estas paredes, habiéndose moldeado proyecciones convexos 27, 27' en las superficies interiores de las orejetas. Además forman parte de este mecanismo, concavidades o taladros 28, 28' provistos en la superficie exterior o en las paredes laterales de la parte de fondo 2, cerca de los extremos delanteros de
20 dichas paredes laterales, inmediatamente sobre la base;
25

otras concavidades o taladros similares, convenientemente, están situados en los extremos traseros de las paredes laterales 5, 5'. Las proyecciones en las dos orejetas engatillan en estas concavidades o taladros cuando se
5 cierra el envase o se encajan las partes del envase. En lugar de las concavidades o taladros en los extremos traseros de las paredes laterales, se pueden emplear también las ranuras en forma de arco de círculo 25, 25'.

10 Cuando el envase arriba descrito se quiere usar como continente para un cartucho de cinta, sólo hay que adaptar sus dimensiones a aquellas del cartucho al cual ha de guardar. En este caso, naturalmente se omiten los dispositivos 8 y 9 para recibir e inmovilizar el rollo. Estos
15 pueden ser sustituidos, por ejemplo por espigas en la base del envase, que engatillan en los orificios en los cubos que llevan los rollos de cinta que se encuentran en el cartucho.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento y la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

Reivindicaciones

5 1. Un envase para material en forma de cinta, especialmente
cinta magnética, que está bobinado para formar un rollo o
se encuentra guardado en un cartucho, cuyo envase consiste
en una parte de fondo y una parte de tapa y posee paredes
laterales, pared delantera y trasera, poseyendo una de
las partes del envase dispositivos para acomodar el rollo
o cartucho y estando las dos partes del envase conectadas
10 moviblemente entre si, mediante dispositivos de conexión
que permiten que las partes asumen una posición abierta y
una posición cerrada, caracterizado porque están pro-
vistos guías para encajar una de las partes en la otra,
y las partes (2,3) pueden ser puestas, mediante disposi-
tivos de conexión, en una posición donde pueden ser en-
15 cajados, por cuyo encaje de las partes del envase, el
rollo (7) o cartucho vuelve accesible para ser operado
en un mecanismo de accionamiento.

20 2. Un envase de acuerdo con la reivindicación 1, caracteri-
zado porque los dispositivos de conexión consisten en
pivotes laterales (20,20') en una parte (2) del envase
y guías (21,21') en la otra (3), que cooperan con los
pivotes y se extienden paralelamente a la base o tapa
25 y en las cuales los pivotes pueden ser girados o corridos.

3. Un envase de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las guías están hechas en forma de ranuras (21,21') en las paredes laterales, y que son paralelas a la base o tapa, y poseen una anchura que corresponde al diámetro de los pivotes.

4. Un envase de acuerdo con las reivindicaciones 1 hasta 3, caracterizado porque en una de las dos partes (2) del envase (1) se ha provisto un segundo juego de guías (24,24') paralelo al primero (21,21'), y en la otra parte (3) se han provisto gorriones guía (23,23') para el segundo juego de guías, extendiéndose este segundo juego de guías alrededor de los puntos de giro (22) de las dos partes del envase (2,3).

15

5. Un envase de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque el segundo juego de guías (24,24') posee secciones arqueadas que se extienden alrededor de los puntos de giro (22), y cuyo radio corresponde a la distancia entre los puntos de giro (22) y los gorriones guía (23,23').

20

6. Un envase de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los dos pivotes (20,20') están dispuestos a cierta distancia de la pared trasera (6).

25

7.- Un envase para material en forma de cinta, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Este Memoria consta de trece hojas escritas a máquina por una sola cara.

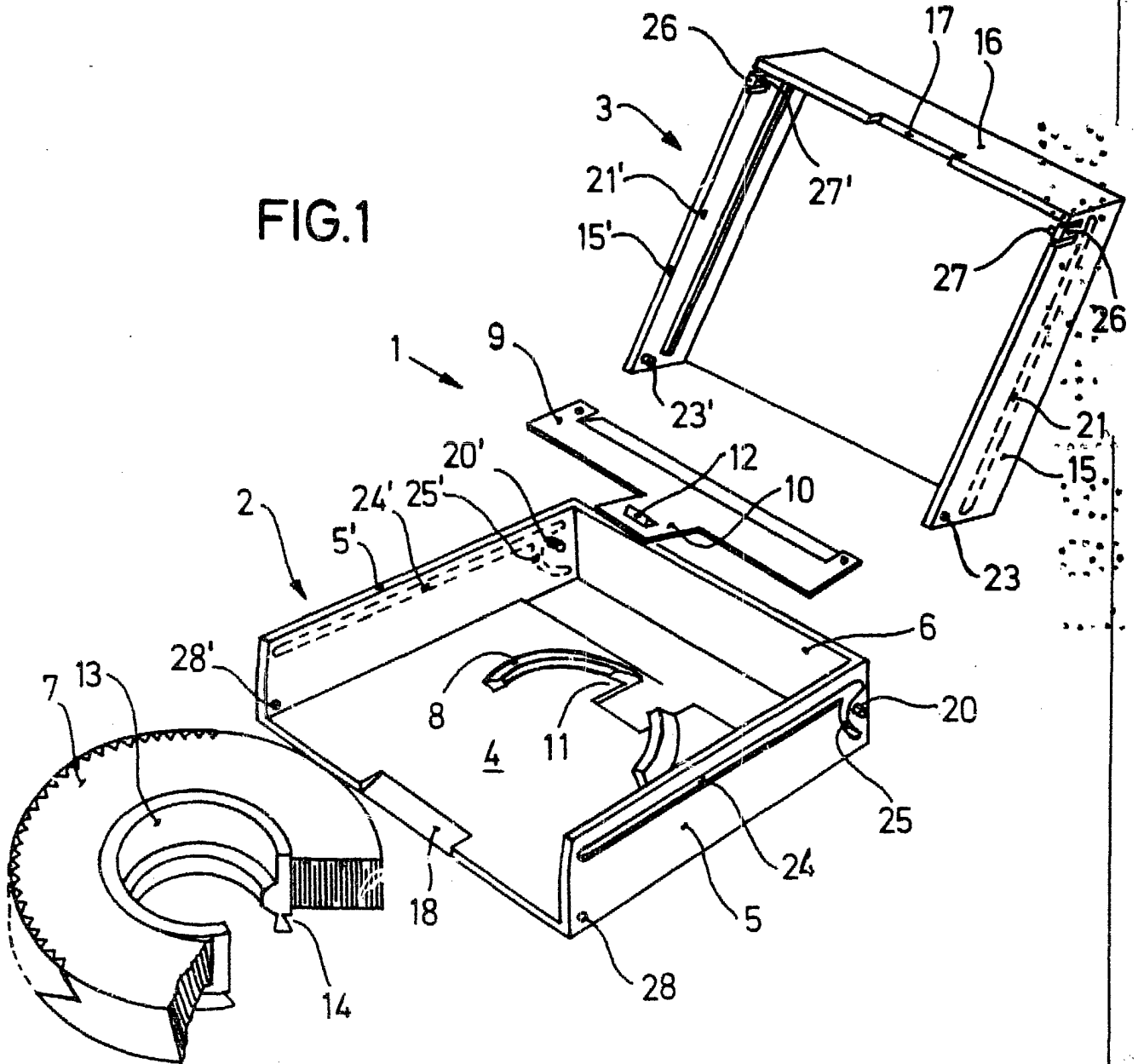
Madrid,

- 4 OCT. 1902

BASF AKTIENGESELLSCHAFT

A. M. GOMEZ AGUIRRE Y PARRA
c. a. Pineda de Guadalupe

FIG.1



Madrid 29 FEB. 1901

A. H. GONZALEZ AGUIRRE Y CA
d. e. Firmado J. S. S. S. S.

